DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

Defensor y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y.

Miércoles 18 de Febrero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.629

Menú variado

La tisis se cura

En los círculos médicos Holandeses ha causado gran sensación un descubrimiento hecho por el doctor Stockum, cirujano del hospital municipal.

Stockum suponía que si los rayos X curan el lupus y los pequeños tumores cancerosos de la piel, no es porque tengan acción inmediata sobre las partes enfermas del organismo, sino porque su influencia forma una substancia química en los tejidos vecinos, sustancia que impide el desarrollo del lupus y de los tumores.

Tuvo en cuenta, además, que el bazo de animales que mueren despues de haber estado largo tiempo bajo la acción de los rayos X, presenta alteraciones considerables.

Estas alteraciones tienen, como causa esencial, la gran cantidad de sustancias químicas producidas con los rayos X.

Fundado en esto, hizo diversos ensayos.

Colocó bajo la piel de animales enfermos de tuberculosis un pedazo de bazo de buey.

Y sometió á la acción de los rayos X las partes enfermas.

En veinticuatro horas, los animales mejoraron mucho.

Y á las cuatro semanas de tratamiento, estaban completamente curados.

Lo difícil era aplicar el método al tratamiento de la tuberculosis humana.

Pero Stockum logró aislar la sustancia curativa que se forma en el bazo bajo la influencia de los rayos X.

Y emprendió la curación de varios enfermos de tisis.

Los resultados han sido sorprendentes.

Se ha visto tuberculosis renales evolucionar de modo inesperado.

Los bacilos desaparecieron de la saliva de los tísicos de los pulmones.

Sobre todo en los casos de tuberculosis ó sea, la curación es segura y rápida.

***

Señoras: las pieles, matan

Ha fallecido una señorita de la buena sociedad de San Petersburgo, envenenada por la piel que cuando salía, se echaba á los hombros.

Tenía costumbre de envolverse con ella y de taparse la boca.

Desde hace algun tiempo sentía un mal estar extraño, al que no daba gran importancia.

Sufría de mareos y dolores de cabeza y de estómago.

Como los síntomas se acentuaban, consultó á un médico, que le recetó algunas medicinas.

Estuvo varios dias sin salir de casa y se mejoró.

Pero cuando comenzó á salir de nuevo y á usar la piel recayó gravemente.

Y murió despues de grandes sufrimientos.

En las últimas horas de su vida sufrió de violentos dolores de entrañas.

El médico que la asistió reconoció en ella todos los síntomas de un envenenamiento.

Y como no se podia sospechar de la familia, reducida á la desesperación por la desgracia, pensó en la piel que usara la pobre joven.

La examinó y comprobó que contenía sustancias venenosas que, bajo la acción del aliento, se volatizaban al taparse la boca la joven con la piel, y se envenenaba sin darse cuenta.

El suceso ha causado gran sensación.

El Colegio Médico ha dirigido un escrito al Gobierno, en que pide que sean desinfectadas todas las pieles antes de ser puestas á la venta, pues las de algunos animales contienen tóxicos violentísimos.

***

Del Doctor Benoit

La complicación más greve de las enfermedades reside en las personas que rodean al enfermo.

—No hay médico bueno para su familia.

—No es el médico quien hace la clientela, es la clientela la que hace al médico.

—La fama médica es una flor delicada que con el más ligerero céfiro se inclina y con la menor nubecilla se desluce.

—La misión de médico es la de tranquilizar á los miedosos y asustar á los optimistas.

—El médico más pretencioso se quedará siempre sorprendido de las curas que se le atribuyen.

—El médido hábil parece adivinar científicamente lo que acaban de decirle.

El médico siempre tiene incompetentes como jueces, y es lo que hace su fuerza y su debilidad.

—La práctica médica hace que se sea sordo á las quejas del cuerpo, pero no á los quejidos del alma.

—Hay médicos para enfermos como hay médicos para clientes.

—El médico debe fiarse sobre todo en lo que no le dicen.

⁂

El teléfono es un peligro

Según estudios realizados por el Dr. Williams Coacksy, en los auriculares de un teléfono público existen sobre unos tres millones de bacterias y lo mismo sucede en las perchas de las oficinas telefónicas.

El doctor, considerando que debe evitarse todo roce con estos enemigos de la humanidad, ha solicitado de su gobierno se desinfecten las citadas perchas, para bien de la salud pública.

La Mancomunidad del Ebro

El R. D. de 18 de Diciembre del pasado año, ha hecho surgir un problema grande y hermoso, como es el de la Mancomunidad del Ebro. Zaragoza ha invitado á todas las provincias interesadas, y la prensa de Teruel discute estos días á donde debe mancomunarse coincidiendo casi todos en el deseo de ser al Ebro. Para tratar de este asunto ha celebrado sesión la Diputación de Teruel, y esplorará ahora el parecer de los ayuntamientos.

Afortunadamente toda aquella región es la más rica de la provincia, y teniendo como tiene los ríos Martín Guadalope y Matarraña que afluyen al Ebro, juzgamos que Teruel debe sumarse á aquella mancomunidad, pues si la capital con parte de la provincia se inclinaba por otro lado, vendría moralmente á dividirse.

Dios quiera que esta nueva fórmula de regeneración económica sea la solución satisfactoria á las espiraciones de aquel país.

El dia en Tortosa

CAMPAÑA ELECTORAL

Apuros de la «Cámara»

Algunos elementos políticos de la Cámara agrícola (lo son casi todos) andan estos días apuradillos, en busca de un candidato á la Diputación á Córtes, por este distrito, en las próximas elecciones generales, que enarbole la bandera contra la popular y simpática candidatura de nuestro distinguido amigo, el celoso representante por Tortosa señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

No es de su agrado completo el aspirante radical Marcelino Domingo, y de ahí los trabajos y gestiones realizados hasta ahora inutilmente, por los *camareros* amigos de todas las situaciones que cuentan con las ventajas del poder.

Esta vez, las maquinaciones de los amigos de la Cámara agrícola, han fracasado también, según nuestras noticias, pues el abogado regionalista Sr. Ripoll amigo íntimo del Sr. Cambó, á quien se indicaba para sostener la lucha contra el señor Villanueva, no está dispuesto á combatir, ni á dar gusto al parecer, á los deseos de D. Primitivo Ayuso, D. Antonio de Ramón, y contados amigos nada atendidos tampoco en la actual etapa de gobierno conservador.

Mal, mal les van saliendo los cálculos, combinaciones y los trabajos *diplomáticos* á los eternamente pretendientes de la dirección de la política local; á los que se dicen acérrimos adversarios del caciquismo, promoviendo nuestra risa; á los que ostentaron una vez su representación á Córtes por Tortosa, sin solucionar los importantísimos expedientes del canal de la izquierda del Ebro y de las rampas del puente del Estado sobre el mismo río; á los que han pasado su vida entregados á la política personal, menuda y poco levantada; á los que se encuentran en situación crítica y de compromiso porque el triunfo electoral del Sr. Villanueva, del día 8 de Marzo próximo, está descontado, aún para los más fanáticos republicanos.

Ciertos procedimientos no pueden dar más que resultados negativos, y es lógico que los *camareros* se queden sin candidato grato, lamentando la acertada resolución del que decíase aspirante á candidato á diputado á Córtes por este distrito, el abogado señor Ripoll.

Centro del Comercio.—Mañana celebrará esta respetable Sociedad el anunciado baile de trajes, que viene constituyendo la preocupación de nuestras jóvenes, bellas y arrogantes paisanas.

Sabemos que vá á resultar un pugilato del buen gusto y del difícil arte de la indumentaria femenina.

Tres valiosos premios se otorgarán á las tres máscaras que, á juicio del Jurado, se distingan por la originalidad, arte, propiedad ó capricho de sus trajes.

Los premios son: 1.º Un magnífico jarrón de plata, de 65 centímetros de altura. Valor: 100 pesetas. —2.º Una estátua, de un metro, del Dios Pan. Valor: 75 pesetas.—3.º, Una elegante sombrilla y un rico abanico. Valor: 50 pesetas.

Las Compañías de ferrocarriles de Mediodía y Orleans, y la de M. Z. A., han firmado un acuerdo para la creación de un tren rápido de lujo.

Este tren saldrá de París á las 18 y hará tres paradas de París á Toulouse. Se detendrá cinco minutos en Toulouse, dos en Carcasona y tres en Narbona, llegando á Perpignan á las 7'30 y á Barcelona antes de mediodía.

En Perpignan un tren rápido partirá en seguida para Villefranche-Veruer, llegando a Font Romeu antes de las diez de la mañana.

Al regreso, el rápido de lujo saldrá de Barcelona á las 18 y de Perpignan á las 22, llegando á París antes de mediodía.

El nuevo servicio comenzará el 25 de Junio.

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, han sido aprobadas las cuentas de esta Cámara de Comercio correspondientes al finado año 1913.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho á favor del cabo del regimiento infantería de Luchana, Rafael Santos Ribé.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6. Festivos de 9 á 1.

Sociedad Velocipédica.—Hemos recibido una atenta invitación del Presidente de esta aristocrática Sociedad, nuestro querido amigo don Alfredo Caminals, para el baile de trajes que celebrará el día 23 de los corrientes, por la noche, y el baile infantil el día 24, por la tarde, en nuestro Teatro Principal.

El elegante coliseo de la calle de Campomanes estará preciosamente decorado, con el lujo espléndido que sabe derrochar la "Sociedad Velocipédica" en todas sus fiestas.

Gran número de máscaras se aprestan á disputarse el halagüeño título de *Reina de la Fiesta* que concederá el Jurado á la que luzca la más artística *toillete*. La que reciba este honor, será obsequiada con un artístico pergamino, obra del reputado pintor Cerveto.

Los niños concurrentes al baile infantil, serán, también, cariñosa y esplendidamente obsequiados.

Agradecemos la atención con que nos ha distinguido la "Sociedad Velocipédica".

Ha sido nombrado para constituir el Comité de Higiene en la próxima Exposición Internacional de Agricultura, Vinicultura é Higiene que ha de celebrarse en esta ciudad, el arquitecto de Barcelona D. Junn Maymó Cabanellas.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de San Cárlos de la Rápita.

El día 9 de marzo próximo se celebrará en Tarragona la subasta para contratar el trasporte del correo entre la estación férrea de Mora y Gandesa.

Las solicitudes para la plaza del secretario del Ayuntamiento de Alfara, dotada con 999 pesetas anuales, podrán presentarse hasta el 23 del actual.

El 22 del próximo Abril, conforme á las novísimas disposiciones vigentes, termina el plazo concedido á los propietarios de fincas registradas antes de 1.º de Enero de 1863 para solicitar de los registradores de la propiedad, traslación de sus asientos de dominio pleno ó menos pleno, útil ó directo, debiendo acomodar la solicitud á los preceptos de la Real órden de 25 de Febrero de 1911.

Transcurrido el expresado día 22 de Abril, "caducarán de derecho, los referidos asientos, y no podra ya verificarse la traslación, ni en las inscripciones sucesivas se hará mención de los derechos que amparan, ni se comprenderán como subsistentes en las certificaciones que se expidan, por mandarlo así el artículo 42 de la vigente ley Hipotecaria.

Pronóstico electoral

"Diario Universal" adelanta el probable y lógico resultado de las elecciones en Cataluña.

En lo que respecta á esta provincia, dice:

Tarragona.—Circunscripción. Nicolau, liberal, Mayner, reformista, Nougués, republicano.—Gandesa, Caballé, reformista. — Roquetas, Kindelán, demócrata. — Tortosa, marqués de Villanueva y Geltrú, liberal.—Valls, Vila, conservador. —Vendrell, Carner, republicano— Resumen, conservadores 1, liberales 2, reformistas 2, republicanos 2, demócrata 1.

La recaudación líquida obtenida por la Delegasción de Hacienda de la provincia, en la primera quincena del corriente mes, asciende a 474.483 pesetas, de las que corresponden a Aduanas 114 410, a cuotas militares 89 500 y a alcoholes 23 608.

El señor gobernador civil ha dispuesto que estando completamente curadas las reses lanares atacadas de viruela del término municipal de Amposta, cesen las medidas sanitarias dictadas por la Inspección provincial de higiene pecuaria.

Se ha dispuesto que se anuncie al turno de oposición la plaza de profesor y auxiliar de aplicación de Ciencias físicas y naturales, Arquitectura y Eletrotecnia, vacante en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Nuestro distinguido amigo don Mariano Dalfau, representante en Barcelona de la Prensa Diaria y del Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido nombrado Comisario delegado general en dicha capital de la Exposición de Agricultura, Vinicultura é Higiene que ha de celebrarse en Tortosa de Julio á Octubre próximos.

Del concurso de traslado anunciado últimamente entre maestros y maestras del término de Tortosa, se ha eliminado la escuela de niños de Bitem, por estar provista en propiedad.

Dicho concurso queda, pues, reducido á las escuela de niños de San Lázaro y las de niñas de Bitem y Remolinos.

Se hacen gestiones por las Cámaras de Comercio y Agricola, de esta ciudad para que la Asamblea que ha de celebrarse en esta el mes de Mayo, por la Federación Agrícola Catalano-Balear, se prorrogue hasta Septiembre, coincidiendo con la Exposición Internacional de Agricultura, Vinicultura é Higiene.

La Administración de contribuciones ha ordenado se le remitan una relación certificada con los nombres de los concejales de los Ayuntamientos de Amposta y Pinell, de 1912.

La Administración principal de correos anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia á caballo ó en carruaje entre la estación férrea de Mora la Nueva y las oficinas de ramo de este punto y Gandesa, bajo el tipo de 935 pesetas anuales.

La Audiencia Territoria de Barcelona, publica en el *Boletin oficial* la relación de los nombramientos hechos por aquella sala de gobierno en renovación extraordinaria de los jueces y fiscales municipales de los pueblosque cita de los partidos de Falset, Gandesa, Reus, Tarragona y Tortosa.

A D.ª María Ferrer Balcells, maestra de la escuela nacional de Mora de Ebro, le ha sido desestimada su instancia solicitando se la nombrara para una escuela de Reus.

REGISTRO CIVIL

DIA 3 DE FEBRERO

Nacimientos

Mayorico, Benito Abad Gisbert.
María de la Cinta, Purificación, Eulalia, Luisa de Cruells y de Martí.
Cinta Castellá Bertomeu.
Francisca, Josefa, Colomé Llambrich.
Enrique, Francisco Chavarría Gelón.

Defunciones

Nicolasa Valldeperes Cid, de 66 años.
Vicente Andreu Ariño, de 86 id.
Manuela Favá Pol, de 82 id.
Salvador Vidal Favá, de 77 id.
Valentín Clavell Griñó, de 73 id.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 4

Nacimientos

Nieves Curto Albiol.
Juan Prades Cervera.

Defunciones

Josefa Tomás Arasa, de 60 años.
Antonio Valles Cid, de 68 años.
Josefa Bonet Bó, de 78 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebre

Dia 18 de Febero 1914.

Temperatura máxima de ayer, 15° 0, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 3°5

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768'0 mm., y á las 7 de hoy, 765'7 mm.

El viento reinante fué ayer del E. y durante la noche ha sido del N.

Nota.—Cielo lijeramente nuboso.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	240'89
Temple	109'24
Remolinos	0'75
Ebro	89'01
Estación	2'64
Matadero	301'33
Total. . . .	743'86

Tortosa 17 Febrero de 1914.

Crónica mortuoria

†

Las misas que se han dicho esta mañana en la Capilla del Sagrario de esta Catedral y en la Iglesia de los Dolores, en sufrágio de las almas de la señorita D.ª María de Verges Espel y de D. Antonio García de Bermejo y Guardiola respectivamente, se han visto concurridísimas, especialmente las de las 10 á las 11 á las que han asistido las distinguidas familias de los finados, y numerosos amigos, como prueba de las simpatías y amistades que gozaban las referidas familias.

ESPECTACULOS

Cine Doré

A presenciar una de las mejores producciones cinematográficas que se han exhibido en nuestra ciudad, acudió anoche al *Cine Doré*, numerosísimo público llenando por completo el espacioso local.

Espartaco, ó el Gladiador de la Tracia, es el título de la película editada por la Casa *Pascuali de Torino*, en la que hay escenas admirables habilmente interpretadas por reputados artistas italianos, las que llegan á emocionar al público.

La casa *Pascuali* ha conseguido un verdadero triunfo con el concienzudo estudio que ha hecho, llevando al lienzo, con gran fijeza, impresión irreprochable, arte y grandiosidad, *Espartaco*, que seguros estamos ha de tener el mismo éxito en cuantas ciudades se represente que el obtenido en Tortosa.

Esta noche tendrá lugar la exhibición juntamente con otras escogidas películas.

Sección oficial

D. Juan A. Montesinos Donday, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y á instancias de Josefa Accensi Cid, soltera, mayor de edad y vecina de Santa Bárbara, se instruye expediente de declaración de herederos ab-intestato del finado D. Gabriel Cid Cid, fallecido el día siete de Julio de mil novecientos trece, solicitando sea declarada heredera del mismo, la hermana de este y madre de la solicitante, llamada D.ª Josefa Cid Cid, habiéndose acordado en providencia del día de ayer, expedir este edicto, llamando á todas aquellas personas que se crean con igual ó mejor derecho que dicha D.ª Josefa Cid, comparezcan en este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta días, contaderos desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de esta Provincia, con apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Tortosa á catorce Febrero mil novecientos catorce.

J. Montesinos Donday.

P. M. de SS.ª

Enrique L. Sanchis.

Don Luís de Tamarit Llopis, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Luchana número 28 y Comandante militar de esta Plaza.

HACE SABER: Que al efecto de que puedan celebrarse las tradicionales fiestas en los días de Carnaval, dentro de los límites que las leyes permiten; he acordado:

1.° En los tres días de Carnaval, solo se podrá circular por las calles con antifaz ó careta hasta las 18 horas, pasadas estas quedan obligadas á transitar descubiertas todas las personas que marchen disfrazadas.

2.° Queda terminantemente prohibido, usar trajes indecorosos, ni tampoco aquellos que representen uniformes de las instituciones militares del Ejército, Marina ó Corporaciones religiosas, ni llevar armas de ninguna clase de fuego ni blancas ostentablemente ni cultas.

3.° Igualmente se prohibe proferir expresiones que ofendan á la moral, insultar á las máscaras, disparar cohetes, petardos ú otros artefactos que puedan producir alarma, ni arrojar desde la vía pública, balcones ó ventanas objetos que puedan molestar ó causar daño á los transeuntes.

4.° Toda persona que no guarde el decoro y compostura debida, se le obligará á quitarse la careta y será detenida, como así mismo los que promuevan escándalo en la vía pública, y en particular por la noche á la salida de los bailes, quedando prohibida la circulaciónn en grupos de más de seis personas.

5.° Si por cualquier circunstancia se alterase el órden público en lo más mínimo, lo que no es de esperar dada la sensatez y corrección de los dignos tortosinos, quedarán suspendidas las fiestas y caducados los permisos para las celebraciones de bailes y reuniones.

6.° Los que contravinieren lo ordenado en todas sus partes, en este bando, serán castigados según las circunstancias.

7.° La Guardia civil y los agentes de policía quedan encargados de hacer cumplir extrictamente lo que se ordena.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Luis de Tamarit.

Tortosa 17 de Febrero de 1904.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 18 á las 17'30.

DE MADRID

Rectificación

Rectificando la noticia desde ayer, asegurando se había votado un crédito de 74 millones para carreteras, no ha podido ser así, por cuanto hasta el viérnes que se reunirá el pleno del Consejo de Estado no recaerá resolución sobre este crédito de 74 millones que se solicita del Ministerio de Fomento.—C.

Dato

El Presidente del Consejo de Ministros ha despachado hoy con el Rey.

Han ido, tambien, á Palacio los ministros de Guerra y Marina, pero no han podido ser recibidos por S. M. por haber sido de mucha duración la entrevista con el señor Dato.

Volverán esta tarde.—C

Mejorando

Ha experimentado notable mejoría en su enfermeded, el general Azcárraga.

Lo propio ocurre con el Sr. Ministro de Estado, que viene guardando cama desde hace unos días. —C.

El Duque de Mandas

El Duque de Mandas no podrá asistir al Consejo dr mañana por el riguroso luto de familia.

No es cierto, pues, el rumor de que el citado Duque pretendía presentar la dimisión.

El Gobierno está grandemente satisfecho de las leales gestiones del Sr. de Mandas.—C.

Candidato que se retira

Ha retirado su candidatura por Cádiz, el Sr. Gómez Azpiru.—C.

La casa de los ferroviarios

S. M. el Rey asistirá, esta semana á la colocación de la primera piedra para el edificio que la Asociación de ferroviarios levanta en la calle de Atocha.—C.

DE BARCELONA

¡Dimite Weyler!

Corren insistentes rumores de la dimisión del Capitan general de Cataluña.

Dícese, sobre este particular, que el Sr. Weyler ha manifestado que si no se accede á ciertas indicaciones que tiene hechas y que interesan mucho á la región de su mando, dimitirá.

El Jefe del Gobierno, comentantondo este rumor, dice que no aceptará nunca la dimisión del señor Weyler, porque además del Gobierno, el pueblo catalán recibiría muy mal esta dimisión, por estar más que satisfecho dn la conducta del Sr. Weyler.—C.

Denuncia

Ha sido denunciado el diario radical "El Progreso" por un artículo aprobando el acto de Pozas contra el Sr. Maura, y haciendo un llamamiento á los jóvenes bárbaros para que organicen la celebración de un acto en honor de Pozas, agresor del Sr. Maura, la libertad que le será decretada en breve.—C.

El arte textil

Se nota gran agitación en los obreros del arte textil de toda la cuenca del Ter.—C.

Embargo

Se ha decretado el embargo de los bienes del Sr. Pedraza.—C.

«El Debate»

Dice que tan pronto se abran las nuevas Córtes debe pensarse en la reconstitución de nuestra Marina de Guerra, para evitar, en lo sucesivo, ridículos como el que hemos sufrido recientemente, con el viaje del "Carlos V" á Méjico.—C.

«El Radical»

Se declara contrario al próximo desembarco de tropas en Africa, que se anuncia.

Dice que ya hay bastante sangre derramada, y que no está la nación para soportar los nuevos gastos que ello significa.—C.

MELILLA

Larache

Telegrafían que en la operación de ayer, al querer dominar las posesiones de Kudio Aleich y Tareás, ha tenido más importancia que la que se suponia en los primeros momentos, pues el dominio de estas posesiones evitará en lo sucesivo los robos que venian perpetrando los Kabileños Yebalas.

En estos fuertes han quedado tropas del Regimiento de las Navas.

Resultó herido en el combate, además de los dichos ayer, el Teniente D. Bernardo Damis.—C.

En Tarcum

Esta noche pasada ha habido un nutrido tiroteo.—C.

Caida desgraciada

El teniente de Intendencia militar D. Ignacio Sangüeza, se ha caido de caballo con muy mala fortuna.

Su estado es grave.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.